

## HERNANDO LAMERO DE GALLEGOS, NAVEGANTE Y ESTANCIERO.

*Ricardo Andrés Loyola\**

*Chile*

### RESUMEN.

Muchas personas cruzaron el Atlántico, autorizados por la Casa de Contratación, con destino a América, evidenciando en sus presentaciones distintos motivos, algunos muy mundanos, para llegar a las Indias. Algunos como Hernando Lamero de Gallegos quisieron prestar ayuda y ampliar sus conocimientos personales en la navegación, aprovechando lo indómito y misteriosos del territorio, sirviendo al Rey en estas tierras y aportando con su sabiduría en las expediciones y derroteros costeros que se iban delineando poco a poco. La misión autoimpuesta de Lamero fue esa y con esto logró una serie de elogios que se concretaron en la merced de tierras en el valle de Longotoma, tierras que nunca conoció ni tuvo la oportunidad de gozar, ya que la lejanía y la edad le impidieron. El presente trabajo trata acerca de esta dualidad de mostrar al hombre navegante y a quien fue uno de los primeros dueños de lo que hoy se conoce como el valle de Petorca en toda su extensión.

**Palabras claves:** Navegante, Pacífico, Petorca, Longotoma, Agustinos.

### ABSTRACT.

Many people crossed the Atlantic, authorized by the House of Hiring, to America, evidencing in their presentations various motives, some very mundane, to reach the Indies. Some like Hernando Lamero de Gallegos wanted to help and expand their personal knowledge in navigation, taking advantage of the indomitable and mysterious of the territory, serving the King in these lands and contributing with his wisdom in the expeditions and coastal paths that were gradually delineating. Lamero's self-imposed mission was this, and with this he achieved a series of accolades that took the form of land grants in the Longotoma Valley, lands that he

---

\* Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad de Valparaíso. Presidente Sociedad de Historia y Geografía de Chile. Correo electrónico: ricardo.loyola@gmail.com

never knew or had the opportunity to enjoy, as distance and age prevented him. The present work is about this duality of showing the navigator man and who was one of the first owners of what is now known as the valley of Petorca in all its extension.

### **Keywords.**

Navigator, Pacific, Petorca, Longotoma, Augustinians.

### **Hernando el navegante.**

Las motivaciones del ser humano en cuanto a dejar su lugar de asiento permanente, donde mantiene sus relaciones y su hábitat son diversas según el caso y las circunstancias, sin embargo muchas veces se resumen en la búsqueda de nuevos horizontes, la codicia o simplemente la aventura. Quizás esto último es lo que más motive a navegantes, como es el caso de Hernando Lamero o Hernando Gallego o Hernando Lamero de Gallegos, cualquiera sea su denominación.

Nuestro personaje, nace en la provincia de La Coruña<sup>1</sup> en España, siendo de ascendencia noble, llevando la calidad de hijodalgo, tal como lo señalan sus conocidos y él personalmente en las solicitudes que eleva a Virreyes y al mismísimo monarca hispano. Desde niño se embarcó en diversos navíos buscando la aventura de los marineros, figurando en las naos que iban a las Indias como maestro, por ejemplo después de haber estado en Nueva Cádiz, de la isla Margarita, los registros lo sitúan en Sevilla en 1536 reclamando en un pleito sobre la venta de una navío.<sup>2</sup>

Sin embargo la aventura de conocer lo motivó a dirigirse al mar del sur y colaborar con la empresa real de explora y conocer cada recodo de la costa austral, por donde tantos peligros de avizoraban y tantas naves extranjeras podían entrar al conocer más que el hispano esas tierras olvidadas y dejadas al arbitrio de los navegantes que

---

<sup>1</sup> MURGIA Manuel. Galicia sus momentos y artes – su naturaleza e historia España. Parte Primera. Barcelona: 1888, p. 326.

<sup>2</sup> JAUDENES GARCÍA, José. El piloto Hernando Lamero Gallegos de Andrade. En Revista General de Marina. Ministerio de Marina Octubre 1959. Madrid, p. 473 y siguientes.

osados se internaban. Es así que ya en la América del Sur, le toca ser parte de las exploraciones hacia Magallanes mandadas a formar por el virrey Antonio de Mendoza en 1557, allí se embarca en la nave San Luis como piloto a cargo del capitán Ladrillero zarpando el 17 de noviembre de aquel año desde Valdivia. En este viaje la embarcación, dirigida por Lamero logra hacer con el Estrecho y navegar por él hasta llegar a la punta de la Posesión el 9 de agosto de 1558, desvaneciendo la creencia de la imposibilidad de navegar por el Estrecho de Magallanes hacia el oeste. Tras el viaje, el 9 de enero de 1559 regresa a Valdivia con menos de la cuarta parte de la dotación<sup>3</sup>.

Tras este viaje, se puso al servicio del Gobernador del Perú, el licenciado don Lope (o López) García de Castro, embarcándose en la misión de descubrir las islas de Salomón. Nuestro navegante, se embarcó en el Callao en la nao “Almiranta”, en la cual habiendo navegado por dos meses sin ver tierra, descubrió la parte sur de la isla grande que llamaron Santa Isabel de la Estrella y de allí se “descubrieron otras más de veinte islas de grande grandeza y fertilidad, y algunas de más de cuatrocientas leguas de largo”. Según sus relaciones que dejó del viaje explica: “y al entrar por los arrecifes se nos apareció una estrella, que la tuvimos por guía y buena señal”<sup>4</sup>.

Su tripulación dejaba testimonio que Lamero, siguiendo las órdenes de Alvaro de Mendaña, quien iba a cargo de la exploración, saltó a tierra y recorrió la isla hasta cerca de dieciséis o dieciocho leguas, camino en el cual también tuvo que pelear con una serie de indígenas que lo combatieron; también se cuenta que recorrió en bergantín la costa y otras islas cercanas<sup>5</sup>; oficiaba como jefe del bergantín don Pedro Ortega y Hernando Lamero como piloto, llevando una dotación de 30 hombres, quienes descubren las islas La Galera, Buenavista, San Dimas, Flores, Gudalcanal, San Jorge, San Marcos, San Jerónimo, estando de regreso tras un mes y medio de navegación en Santa Isabel.

---

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Ibid.

<sup>5</sup> Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Tomo XXV. Imprenta Elzeviriana. Santiago de Chile: 1901, p. 316 y siguientes.

Nota aparte merece su travesía a pie por la isla mayor, ya que junto con las peripecias de combate con algunos grupos de indígenas, pudo finalmente mantener una cierta relación con algunos, intercambiando presentes y comida, en esa convivencia los naturales le habrían ofrecido el plato típico de la isla consistente en un cuarto de brazo de un muchacho, con mano y todo, lo cual significó una sorpresa desagradable para los hispanos, quienes en ese acto y en presencia de los indígenas enterraron la “presa de comida”. Pese al altercado, la tripulación pudo pasar unos días con tranquilidad en la isla, siendo visitados con frecuencia por los nativos, en esas comunicaciones uno de los jefes, que había intimado con los hispanos y que se encontraba enemistado con los otros tabiquis, les comentó que en una reunión de los jefes de la tribu se había acordado capturar al General Mendaña para luego comérselo, situación que los puso en alerta ante un probable ataque que finalmente no se realizó<sup>6</sup>.

Tras esta misión, Juan Fernández reconocido piloto y compañero de Lamero en una serie de viajes<sup>7</sup>, resalta que tras la misión de Mendaña, nuestro personaje se radicó en Chile y estando en el puerto de Santiago (que algunos refieren directamente como Valparaíso), habría aprestado un navío para volver al Callao, el cual fue tomado por sorpresa por el capitán inglés Francisco Drake, quien finalmente quemó el barco con todo su contenido consistente en “mucho vino, biscocho y otros mantenimientos y tablazones”, como declara Fernández<sup>8</sup>. Ante la pérdida y fugaz ataque, Lamero requirió de las autoridades se le proporcionase un navío con el cual dar aviso al Perú de la entrada del intimidante corsario, mas no tuvo una respuesta inmediata de las autoridades sino días después, cuando se le otorga un pequeño barco con el cual dio aviso a toda la costa norte de la amenaza. El citado auxilio lo consiguió de parte del Gobernador de Chile, don Rodrigo de Quiroga quien con fecha 16 de enero de 1579 expide una orden por la cual manda a Lamero dar aviso al “excelente señor Virrey del Perú” del navío aparecido en las costas chilenas de

---

<sup>6</sup> JAUDENES GARCÍA, José. Ob. Cit.

<sup>7</sup> Respecto a la conjunción con este piloto existe una controversia en el análisis de fuentes, respecto a una cierta navegación común por Oceanía y la Patagonia Oriental, la cual se acentúa con las citas en mapas que dicen “aquí se perdió Hernán Gallego”, la cual realmente pudiese referirse a Gallego “El Viejo” o “El Sordo”, situación ante la cual existen varias hipótesis al respecto. Para todo lo anterior se recomienda revisar a Martín Fernández de Navarrete. Colección de los Viajes y Descubrimientos...Tomo IV. 1837, p. XIII y 220.

<sup>8</sup> Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Ob. Cit.

Hernando Lamero de Gallegos, navegante y estanciero.

“luteranos corsarios” y de cómo han robado un navío que estaba en el puerto con sumas de pesos de oro, las cuales conforme al mismo Lamero ascendieron a la suma que oscilaba entre 24.000 y 200.000 pesos<sup>9</sup>. Quiroga finalmente le ordena a Lamero ir al puerto de la Ligua, que debiese ser en la actualidad Papudo, y embarcase allí con los marineros y gente que lleve, obligándose a dar aviso por todos los puertos hasta la ciudad de Los Reyes y entregar en ellos los despachos del gobernador al Virrey. Así también le dio facultad para que si se topaba con algún navío “luterano” y no era alto el riesgo para la nave y la tripulación, lo acometiese y tomase, estando todas las personas que iban a bordo del barco sometidas a las órdenes de Lamero, a quien se le otorga el título de caudillo para lo conveniente en caso de guerra y con esto tiene facultad para armar el dicho barco, tomar caballos e indios y todo bastimento que fuese necesario, impidiendo a cualquier persona que embargase la labor bajo pena de mil pesos de oro para la Cámara de Su Majestad. Finalmente ordena que se pueda tomar las tablas y clavos que sean necesarios para el empavezamiento del barco, obteniendo los materiales de donde fuera a cuenta y razón del gobernador y su caja<sup>10</sup>.

Es así entonces que asume el viaje en 1579 hacia el Perú alertando a las costas, mas su alerta fue bastante criticada, puesto que al final de todo, las advertencias que dio Lamero al Virrey Francisco de Toledo respecto de Drake fueron erróneas, tras lo cual la decisión del Virrey de perseguir al corsario en comitiva al mando de Pedro de Sarmiento hacia Panamá, fue una empresa infundada y con resultados más que negativos<sup>11</sup>.

Sin embargo y pese a las críticas hacia 1579 y llegando ante el Virrey Francisco de Toledo, fueron solicitados sus servicios para una nueva armada que creó el gobernante, con el fin que se descubriese definitivamente el Estrecho de Magallanes, aguardando allí la llegada del corsario inglés. Para esta misión Lamero fue nombrado piloto mayor con órdenes que si faltaba general o almirante de la dicha armada, el piloto mayor ocupara el cargo vacante.

---

<sup>9</sup> WAGNER, Henry. **Sir Francis Drake's voyage around the world**. P. 389.

<sup>10</sup> Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Ob. Cit.

<sup>11</sup> WAGNER, Henry. Ob. Cit.

El citado viaje fue todo un éxito y en varias jornadas se descubrieron nuevos hitos geográficos claves para detener las invasiones o la presencia de los enemigos en las costas hispanas, en una de ellas, la del 11 de diciembre de 1579, se reconoce la boca del Estrecho de Magallanes descubriendo y dando nombre a la Punta de Nuestra Señora de la Peña de Francia, Cabo Santiago, Ancón de los Arrecifes, Islas de San Buenaventura y de Lobos, Canal de San Blas, Monte de la Vera Cruz, Isla de Huyó el Indio, Ensenada de Nuestra Señora de Guadalupe, Islas de San Martín del Pasaje y de San Francisco, Puntas de Clara y de Arrecifes, Canal de Santa Clara y Punta de Farallón, terminando esta jornada la nochebuena de ese año extenuados y casi sin alimentos<sup>12</sup>.

Obviamente tras esto se sucedieron una serie de jornadas y más descubrimientos, cuya enunciación haría demasiado largo este trabajo que sólo desea mostrar los dos roles que asumió este personaje en la historia nacional. Tras esta misión vuelve a Chile justo en el momento en que se encontraban alzados los indios de Valdivia, Osorno y Villarrica, los que habían matado al capitán Gaspar Viera y sus acompañantes. Las autoridades de Valdivia al ver recalar en el puerto la nave de Lamero, le pidieron que socorriese con su gente a lo cual el piloto mayor accedió, desembarcándose con su gente y poniendo sus pasos tras la búsqueda del capitán Martín Gallegos, al cual halló en huida, siendo incitado por Lamero y su gente a que retomara el combate aunando las fuerzas, con lo cual pudieron pacificar a los sublevados.

Reunido un cuerpo de mayor envergadura y alentados por la reciente victoria, avanzaron casi cinco leguas desde Valdivia, encontrándose con la resistencia indígena en el valle de Cuchi, donde tuvieron que enfrentarlos saliendo victoriosos los hispanos. Luego de esto nuestro navegante guio a sus hombres al fuerte donde había encontrado la muerte el capitán Gaspar Viera, en este lugar se juntó con el capitán Joan Ortiz Pacheco, con quien tras un fuerte combate logró hacerse del fuerte. Tras esto siguió sus correrías hasta la vega de Parpalen donde nuevamente se enfrentó a los indígenas obteniendo una nueva victoria que lo hizo avanzar a la isla de Nieto de Gaete en donde se tenían noticias que habían más de dos mil indios en

---

<sup>12</sup> JAUDENES GARCÍA, José. Ob. Cit.

Hernando Lamero de Gallegos, navegante y estanciero.

guerra recogidos, a los cuales con el grueso de gente que llevaba y que enganchó en su camino, logró hacer frente de manera positiva<sup>13</sup>.

Tras estas proezas finalmente continuó su viaje por mar hacia el Callao, sucediéndole un temporal en plena navegación, lo que le hizo acercarse a tierra en el paraje de Quedico en la provincia de Arauco. Al acercarse a tierra quiso desembarcar, mas de buenas a primeras los indígenas habitantes del sector le señalaron que se resistirían a lo cual Lamero les señaló que eran ingleses luteranos y que los invitaban a bordo del barco; es así como subió, según el relato de Juan Fernández a 6 capitanes y 2 caciques, los más belicosos de Arauco quienes fueron conducidos como prisioneros a el Callao. Miguel Hernández Calera, por su parte, también conocedor de esta osadía señala números dispares en el embarque de indios, ya que no sólo se trataría de esta cantidad sino que de 14 indios más que acompañaban a los capitanes y caciques<sup>14</sup>.

Ya hacia el año 1583, conforme rezan los documentos de la Contaduría Real y la Real Hacienda, el virrey Martín Enríquez le nombró capitán de infantería, siéndole encargado el galeón denominado San Francisco, para que con su gente fuese a Tierra Firme con plata y oro del Rey y de algunos particulares. En este viaje llevó por general a don Pedro de Mercado de Peñalosa, en un segundo fue por general Martín García de Loyola, el mismo que sería gobernador de Chile y en otro con don Francisco de Mendoza Manrique.

Durante esta última aventura fue tres veces de aviso con una saltía al reino de Tierra Firme a evitar la entrada de los ingleses y para que se guardase el reino y toda la costa del Perú al tanto y sobre aviso de las incursiones de los corsarios. Con esta misma misión navegó con la armada del Rey a las costas de México y Nicaragua donde pasó grandes necesidades, pero también realizando importantes descubrimientos de nuevos puertos especialmente en Nicaragua. El capitán Gaspar Sánchez de Piazuela cuenta en sus informaciones sobre Lamero, que estando navegando en Tiguantepeque el navio a las órdenes de nuestro personaje comenzó a

---

<sup>13</sup> Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Ob. Cit.

<sup>14</sup> Todas estas citas aparecen claramente en la obra citada Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Tomo XXV.

abrirse por lo que arribó al puerto de Sonsonate donde le pidió a las justicias y autoridades un nuevo barco, contando incluso que le ofreció a un tal Alejandro de Niza comprarle un navío que tenía en el puerto al precio de dos mil pesos al contado y lo demás en fianzas de su propio peculio. Esta información es corroborada por Francisco Manrique de Lara, caballero del hábito de Santiago y factor de la Real Hacienda de Su Majestad, quien manifiesta que Lamero siguió al corsario inglés Tomas Dens por el Caribe, trabajando en conjunto con el capitán Cristóbal de Cardenas en esta misión<sup>15</sup>.

De todas sus peripecias navales quedó un gran legado de sabiduría y conocimiento de los derroteros de las costas del sur y centro de América, pero especialmente de las de la zona austral, lo que quedó plasmado en la carta dibujada por el padre Coronelli en Venecia hacia 1696, la cual dedicó a Pietro Foscarini. En esta carta destaca la gran nitidez y la mejorada situación de la isla Diego Ramírez, a la vez que en el caso de nuestra investigación, al costado izquierdo y en el margen inferior el autor escribió que **“Hernando Gallego, quien navegó estos mares en 1576 y 1578, por orden de Su Majestad, el Rey de España, refiere que hacia el sur se dejan ver islas continuas y dispersas”, pero que nadie se ha dado el trabajo de abordarlas de forma más profunda.** Dadas las fechas y pese al nombre propio que ocupa el autor de la carta geográfica, es posible concluir que aquellas islas situadas al sur de Diego Ramírez fueron vistas y anunciadas por nuestro Hernando Lamero y no por quien puede confundirse, esto es **“Hernán Gallego” o “El Viejo”**<sup>16</sup>.

Ya casi finalizado el siglo XVI, nuestro navegante, si bien no se retira del todo, se asienta un tiempo en la ciudad de Lima, luego en Cuzco y finalmente en Piura a 72 leguas de Trujillo en Perú, desde donde sigue realizando labores más como mercader que como marino de la armada real, así encontramos algunos actos jurídicos bajo el siguiente tenor<sup>17</sup>:

---

<sup>15</sup> Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Ob. Cit.

<sup>16</sup> BERGOÑO, José. [En línea]. Un enigma de la historia antártica: El descubrimiento de las islas Shetland del Sur. Biblioteca Virtual Universal [www.biblioteca.org.ar/libros/156784.pdf](http://www.biblioteca.org.ar/libros/156784.pdf). [Consulta: 18 de octubre de 2016].

<sup>17</sup> Catálogo de Protocolos de Escribanos de Lima, Archivo General de la Nación del Perú.



Hernando Lamero de Gallegos, navegante y estanciero.

FECHA	CONTRATO
21/03/1584	Venta de una mulata. Joan de Soto, residente en Lima, en nombre de Hernando Lamero Gallegos, vende a Ana Vásquez de Cepeda una mulata nombrada Juana en cierta cantidad de pesos.
13/07/1590	Poder. Isabel Lamero de Andrade, natural de Chile, da poder a su padre el almirante Hernando Lamero Gallegos de Andrade y otros, residentes en Lima, para desposarla con Martín Sánchez de Gallegos.
10/05/1593	Venta de una esclava. María de Caceres, soltera, residente en Lima da en venta a Hernando Lamero Gallegos de Andrade, residente en Lima, una esclava negra llamada Catalina de Tierra Mandinga de 25 años, en 400 pesos.
23/10/1593	Recibo. Luis de Sanmillan, con poder de Pedro de León, vecino de Panamá, recibe del almirante Hernando Lamero Gallegos de Andrada, vecino de esta ciudad, cantidad de pesos por obligación pendiente.
09/04/1598	Recibo. Martín Sánchez de Solís, residente en Lima, recibe de Simón Núñez, dueño de recua, en nombre del almirante Hernando Lamero Gallegos de Andrade, vecino del Cusco, cantidad de pesos para llevar a España y comprar ciertas mercaderías.
02/05/1601	Poder. Álvaro Ruiz de Nabamuel, secretario, da poder al General Hernando Lamero Gallegos de Andrada y a Sebastián Rodríguez, maestro del navío Nuestra Señora de las Mercedes para pedir, demandar y cobrar a cualesquier personas.

## Hernando el estanciero.

Lejos de la actividad naval, de la guerra y con los años encima, Hernando Lamero se asienta en el Perú, primero en Lima, luego en Cusco y Piura al final. Sin embargo y sin perjuicio de ser de ascendencia hijodalgo de nuestro personaje vivía modestamente y sólo reconocen sus conocidos y el mismo, que gozaba del tributos de unos indios en la ciudad de Piura y Paita, el cual obtenía en plata y especies tales como trigo, maíz y aves respecto de los indios de Lajas, Elrán y Sonda, quienes hacia 1580 tributaron para su encomendero la siguiente razón:

- En plata 116 pesos y 2 tonines
- En trigo 29 fanegas y media
- En maíz 27 fanegas y 75 alumbres
- 18 aves

A lo anterior debía restarse los gastos de la tasa y lo asignado a la correspondiente doctrina, llegando a calcular en pesos no más o mucho menos de doscientos pesos, tal como atestigua el mismo Lamero y sus conocidos<sup>18</sup>.

Hacia el año 1606, nuestro navegante residía en Cusco, en compañía de su mujer, doña Ana de Prado y Canales, hija del conquistador y capitán Pedro González de Prado, con quien tuvo dos hijas: Ana de Gallegos quien se desposó con don Antonio de Raya y Zambra e Isabel Lamero de Andrade quien se desposó con Martín Sánchez de Gallegos, este último natural Lima mientras ella lo era de Chile<sup>19</sup>. Lamero se retiró al Perú, a descansar sus últimos días alejado de la mar y de la merced que el 18 de marzo de 1591 le diera don Alonso de Sotomayor y que confirmara sucesivamente Quiñones y García Ramón y Rivera, por medio de la cual y gracias a sus distinguidos servicios se le otorgó toda la hacienda de Longotoma o lo que es lo mismo, el valle de Petorca, situado en la parte más septentrional de la zona central de Chile.

---

<sup>18</sup> Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Ob. Cit.

<sup>19</sup> Es del caso hacer notar que para la Congregación Agustina y su historia, Hernando Lamero solo tuvo una hija, Ana de Gallegos, por lo cual creemos que Isabel sería hija natural sólo de Lamero y no proveniente del matrimonio.

Hernando Lamero de Gallegos, navegante y estanciero.

Este interesante y fértil valle, sin embargo no fue tomado en cuenta por el navegante, nunca ocupó sus frutos ni lo hizo producir, solamente se contentó con mantenerlo a salvo, libre y de todos reconocido como de su derecho y dominio. La única gran disposición que había hecho de gran envergadura en ese vastísimo territorio fue respecto a que los productos de la hacienda de Longotoma se **destinasen a la compra de los hábitos de “mi Señor y Padre Fray Domingo Villegas”**<sup>20</sup>. Se trataba de un religioso franciscano que llegó a ser Provincial en la Orden en Chile y amigo íntimo de Lamero, antes que los agustinos.

**En carta a Fray Domingo Villegas, el navegante relata sobre la hacienda: “En lo que toca al valle de Longotoma de que hay algunos compradores; digo que por ahora, ni de aquí adelante no hay que tratar de ello: sino que Vuestra Paternidad, como siempre, lo ampare... . . . y, como otras veces he dicho, lo procedido se sirva vuestra Paternidad darlo de limosna para hábitos; que yo tengo intento de, en bajando á Lima, venido que sea el Virrey, dar una vuelta á ese Reino y besar á Vuestra Paternidad las manos, ..... Las desgracias sucedidas me llegan al alma y el mal suceso de ese Reino que es nuestra patria: Dios se sirva de apiadarse de ella. Y á Vuestra Paternidad nos guarde mil años. Del Cuzco, Noviembre 12 de 1603 años. De Vuestra Paternidad más que mio: Hernando Lamero de Gallegos”**<sup>21</sup>.

Conforme a sus palabras queda clara la profunda creencia en la Fe Católica que profesaba el navegante, dirigida en la persona y en la orden de su amigo franciscano, mas parece que al cabo de tres años las cosas fueron cambiando y del gusto por la orden de San Francisco pasó a la de San Agustín, ya que el 6 de agosto de 1606, Lamero compareció ante el Definitorio de la Provincia, reunido en Cusco, con el fin de fundar una capellanía en bien de su alma y la de sus padres, dando de dotación todo el valle de Longotoma, con lo cual su obra, en cuanto a la fe se extendía más allá que al beneficio de una sola persona, sino que ahora ampararía a toda una orden con consecuencias, algunas nefastas y otras muy favorables.

---

<sup>20</sup> MATURANA, Víctor. Historia de los Agustinos en Chile. Tomo Primero. Santiago: 1904, p. 155 y siguientes.

<sup>21</sup> *Ibíd.*

Al fundar la capellanía, el navegante señaló **en términos parecidos a su merced**: “En término de la Ciudad de Santiago, en el valle de la Ligua, e junto á la boca del río de él, hácia la playa de la mar, camino del rio Choapa, sale un estero que se llama Longotoma y en la parte que el General Gonzalo de los Ríos hizo un ingenio para sacar plata; atento que el dicho Almirante ha servido á Su Majestad, según de suso se refiere, túvelo por bien y le hago merced de todas las tierras que en el dicho sitio estuvieren vacas, que se entiende, en el dicho estero de Longotoma, hácia la playa de la mar, hácia el dicho río de Choapa, de de la boca del dicho estero hasta su **nacimiento, de una parte y otra**”<sup>22</sup>. Del texto queda de manifiesto que entrega toda la hacienda desde el nacimiento del valle en lo que hoy se conoce como Sobrante hasta la playa que forma la desembocadura del río Petorca, una extensión vastísima de oriente a poniente y que de anchura limita al norte con Choapa y al sur con La Ligua.

El traspaso del referido título a favor del Convento de San Agustín de Santiago, por el cual quedaba constituida y dotada la capellanía se realizó el 10 de agosto de 1606 en la ciudad de Cusco, mas esto no fue lo único que realizó Lamero a favor de los agustinos, cuatro años más tarde donó al mismo Convento cincuenta cuerdas de tierras que se había reservado en las riberas del mar, traspasando de esta forma en toda su extensión el valle a de Petorca a favor del Convento.

De esta forma, nuestro ilustre navegante se vio favorecido en tierras en la gobernación que ayudó a conocer en su extremo más austral, mas nunca usó de estas en su propio beneficio, sino sólo el espiritual en base al sentido de las capellanías, o en ayuda de otro como era el caso de su colaboración con el Fray Franciscano; en suma no conoció mas aquella vez que se embarcó en el puerto de La Ligua (Papudo), aunque sea la costa de sus tierras, cuando fue ordenado advertir a los demás puertos del norte y al Virrey de la presencia del capitán Drake.

Finalmente la comunidad agustina, fundó en Longotoma (que es lo mismo para la época que el valle de Petorca), el octavo Convento de la orden que se tituló San Nicolás del Valle, del cual sólo en mayo de 1608 el Padre Domingo Soto pudo tomar

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*

posesión a nombre de dicho convento sólo de una pequeña parte del valle, suscitándose hasta 1615 los esfuerzos de los Padres Juan de los Ríos y Pedro de Valdivia por arrancar de la tenencia a usurpadores que se decían poseedores de dichas tierras. Los problemas, sin embargo se fueron sucediendo uno tras a otro para la comunidad, ya que a los problemas de los inquilinos se sumó los de su vecino más al sur, el dueño de la hacienda del Ingenio en La Ligua, don Gonzalo de los Ríos que siempre tuvo ansias de incorporar en sus dominios su par de Petorca, una vez solucionado o pacificado lo anterior, se sucedió la fundación en tierras agustinas de Santa Ana de Briviesca, poblado que tuvo idénticos problemas que San Rafael de Rozas y cuyos pormenores merecen un estudio particular y especializado.

### **Conclusión.**

En suma, Hernando Lamero de Gallegos y Andrade pasó a las Indias Occidentales en busca de aventuras y conocimiento, como intrépido navegante quiso ser parte y en primera persona, de las proezas de los nuevos descubrimientos y del bautizo de nuevos puertos, fiordos y otros accidentes ubicados en el extremo más austral del mundo hasta ese entonces conocido. Sus aventuras y lealtad para con la Corona hispánica dieron los frutos necesarios y las recompensas en tierras como fue el caso de Longotoma, la cual sin perjuicio de no haberla aprovechado personalmente, fue el vehículo por el cual realizó las obras que le engrandecieron su espíritu y creencia.

Su carrera de navegante la vivió de principio a fin, desde niño hasta ya una avanzada edad, mas su etapa de estanciero la dedicó al regocijo de su alma y espíritu, entregando finalmente su máxima posesión en tierras chilenas a la comunidad agustina, quien no exenta de problemas pudo establecer en esta un convento e iglesia, cuyos resabios aún son apreciables a simple vista en el valle y cuya estela de juicios especialmente por la fundación de la ciudad de Santa Ana de Briviesca trajo consigo una estela casi interminable de juicios que se sucedieron hasta muy avanzado el siglo XIX. Quizás fueron las consecuencias perniciosas de la dación en capellanía de Lamero, algo que nunca avizoró y que marcó la tenencia de la tierra en el terruño primitivo de nuestro navegante.

## Bibliografía.

- BARROS ARANA, Diego. Historia Jeneral de Chile. Tomo I y II. Santiago 1884.
- BERGOÑO, José. Un enigma de la historia antartica: El descubrimiento de las **islas Shetland del Sur**". Biblioteca Virtual Universal [www.biblioteca.org.ar/libros/156784.pdf].
- Catálogo de Protocolos de Escribanos de Lima, Archivo General de la Nación del Perú.
- Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Tomo XXV. Imprenta Elzeviriana. Santiago de Chile. 1901
- ENCINA, Francisco A. Historia de Chile. Tomo II. Segunda Edición. Editorial Nacimiento. 1948.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martin. Colección de los Viages y Descubrimientos.... Tomo IV. 1837.
- LOYOLA, Ricardo Andrés. De Capellanis et Census. Editorial Cadquitipay. 2016.
- MATURANA, Víctor. **Historia de los Agustinos en Chile**" Tomo Primero. Santiago. 1904.
- MURGUIA, Manuel. Galicia sus momentos y artes – su naturaleza e historia España. Parte Primera. Barcelona. 1888.
- Revista General de Marina. Ministerio de Marina Octubre 1959. Madrid.
- WAGNER, Henry. **Sir Frabcis Drake's voyage around the world.**